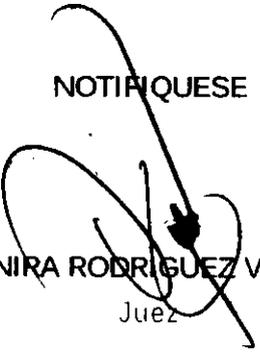




Clase de proceso	CANCELACIÓN AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR
Demandante	Franklin Edgar Pñez Montañez
Radicación	500013110003 2018 00241 00
Asunto	Aprueba liquidación de costas
Fecha de la providencia	Doce (12) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Se aprueba la liquidación de costas realizada, como quiera que se encuentra ajustada a los lineamientos de los artículos 366 y 446 del Código General del Proceso y no fue objetada en forma oportuna..

NOTIFIQUESE


DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez

 **SOMOS LA CARA**
HUMANA DE LA JUSTICIA

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 778
del **15 JUL 2019**

AYELETH PRIETO MADILLA
Secretaria

